



INEFGO ESGRIMA

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN INEFGO – ESGRIMA

1. FECHAS DE REALIZACIÓN

La competición se realizará durante la hora blanca para la fase de grupos. Las fechas aproximadas serán la segunda quincena de abril y primera quincena de mayo y la fase final se disputará el día de entrega de premios.

2. MODALIDAD DE COMPETICIÓN

La competición se desarrollará a **espada**.

Categoría Femenina: Se promoverá la creación de una categoría exclusivamente femenina si el número de inscritas lo permite (mínimo 5). **Si el número de inscripciones femeninas es inferior a 5, la competición se realizará en modalidad mixta**, integrándose todas las tiradoras en los grupos generales resultando en una clasificación final femenina.

Constará de **dos fases**:

1. **Fase de Clasificación (Poules):** Grupos (todos contra todos) a 5 tocados
2. **Fase Final:** Cuadro de eliminación directa o poule (según estime la organización) con los 8 primeros clasificados para decidir el vencedor del torneo

Constitución de los Grupos (Poules):

Se formarán tantos grupos como lo permita el número total de inscritos. **Cada grupo tendrá un mínimo de 5 tiradores** El sorteo para la formación de los grupos se realizará de manera aleatoria, procurando un equilibrio de nivel en la medida de lo posible.

3. DESARROLLO DE LOS ASALTOS

Equipación Obligatoria: Todos los participantes deben vestir con el traje de esgrima completo. Desde la asignatura de esgrima se prestará material a quien lo necesite.

Conducta: Se exige un comportamiento deportivo en todo momento

4. ARBITRAJE

El arbitraje correrá a cargo de los participantes bajo supervisión del profesorado de la asignatura de esgrima.

7. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Se otorgarán trofeos o medallas a los **ganadores** de la competición en categoría masculina y femenina.

8. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción en la competición INEFGO implica la **aceptación íntegra de este reglamento** y la renuncia a cualquier reclamación que contravenga sus disposiciones.